



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.**

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA; A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2022; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 50 FRACCIÓN I, 51 Y 52 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., UNA VEZ ANALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA LICITACION PÚBLICA MC-2217023-023, Y CONOCIENDO EL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR LA CONVOCANTE CON OBJETO DE EVALUAR LAS MISMAS, ESTIMA PROCEDENTE Y OPORTUNO FORMULAR EL PRESENTE DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE EN LA LICITACION PÚBLICA ANTES SEÑALADA, EL CUAL SE JUSTIFICA CONFORME A LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

ANTECEDENTES

CON FECHA 07 DE MAYO DE 2022, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE OBRA PÚBLICA, RELATIVA A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS PARA LA PAV. CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA C. ENCINILLAS ENTRE MEXICAS Y 7ª EN EL SECCIONAL DE ALVARO OBREGON, ASIGNANDO EL CARÁCTER DE LICITACION PÚBLICA No. MC-2217023-023

1. LAS CORRESPONDIENTES BASES DE LICITACION FUERON ADQUIRIDAS POR LOS CONTRATISTAS:

- DESARROLLADORA FLOYLANA
- MAQUINAS FER S.A. DE C.V.
- JUAN MANUEL ROJO CASTILLO
- JOSE RAMON RAMOS BREACH
- APSA INGENIERIA S.A. DE C.V.
- ANTONIO AKEL QUINTANA
- JOSE MIGUEL CORRAL ESCARCEGA

2. CON MOTIVO DE LA LICITACION PÚBLICA, CON FECHA 24 DE MAYO 2022 SE CELEBRO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, HABIENDOSE ACEPTADO PARA SU ANALISIS CUALITATIVO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE:

- DESARROLLADORA FLOYLANA
- MAQUINAS FER S.A. DE C.V.
- JUAN MANUEL ROJO CASTILLO
- ANTONIO AKEL QUINTANA
- JOSE MIGUEL CORRAL ESCARCEGA

3. CON FECHA 24 DE MAYO 2022 SE PROCEDIO CON LA APERTURA A LOS SOBRES QUE CONTENIAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS DANDOSE A CONOCER SUS MONTOS:



	MONTOS
DESARROLLADORA FLOYLANA	\$1,704,481.12
MAQUINAS FER S.A. DE C.V.	\$1,870,471.10
JUAN MANUEL ROJO CASTILLO	\$1,760,204.81
JOSE RAMON RAMOS BREACH	NO SE PRESENTO
APSA INGENIERIA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
ANTONIO AKEL QUINTANA	\$1,626,688.98
JOSE MIGUEL CORRAL ESCARCEGA	\$1,736,949.28

DERIVADO DE LA LICITACION DE LA PAV. CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA C. ENCINILLAS ENTRE MEXICAS Y 7ª EN EL SECCIONAL DE ALVARO OBREGON, Y CONSIDERANDO LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO BASE DE \$1,957,531.45 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 45/100 MN) ANTES DE IVA SE DESECHAN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- SE DESECHA LA PROPUESTA DE ANTONIO AKEL QUINTANA POR QUE REBASA EL 15 % INFERIOR AL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE POR LO QUE NO SE CONSIDERA ACEPTABLE DE ACUERTO AL ART. 69 FRACC. I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- --SE DESECHA LA PROPUESTA DE JUAN MANUEL ROJO CASTILLO. POR QUE REBASA EL PRESUPUESTO BASE DE ACUERDO AL ART. 80 FRACCION XVIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO CHIHUAHUA.
- --SE DESECHA LA PROPUESTA DE MAQUINAS FER S.A. DE C.V. POR QUE REBASA EL PRESUPUESTO BASE DE ACUERDO AL ART. 80 FRACCION XVIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO CHIHUAHUA.
- SE DESECHA LA PROPUESTA DE JOSE MIGUEL CORRAL ESCARCEGA. POR QUE REBASA EL PRESUPUESTO BASE DE ACUERDO AL ART. 80 FRACCION XVIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO CHIHUAHUA.

DE LOS ACTOS REFERIDOS, SE LEVANTÓ EL ACTA CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS ANTERIORES, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, FIJO COMO FECHA DE EMISION DE FALLO, MISMO QUE SE DARÁ A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA, EL DÍA **01 DE JUNIO DEL 2022** A LAS **10:30 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CONSIDERANDOS




PRIMERO. DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, ELABORADO POR LAS AREAS DESIGNADAS PARA TAL FIN; ÉSTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONSIDERA QUE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA **DESARROLLADORA FLOYLANA** RESULTO SER SOLVENTE Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, SIENDO LA CANTIDAD DE **\$1,704,481.12 (UN MILLON SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)** ANTES DE I.V.A., POR LO QUE, EN RAZON DE LO ANTERIOR;


DICTAMINA


CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCION I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA **2217023-023** A LA EMPRESA **DESARROLLADORA FLOYLANA** POR LA CANTIDAD DE **\$1,704,481.12 (UN MILLON SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)** ANTES DE I.V.A. EN RAZÓN DE QUE SU PROPUESTA SE CONSIDERA TECNICA Y ECONOMICAMENTE SOLVENTE.

ASI LO DICTAMINARON Y ACORDARON A LOS **31 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022**, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LES SON INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.



Arq. Marco Antonio Delgado Corona
Director de Obras Públicas y
Presidente del Comité de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas



Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la Comisión de
Hacienda Vocal

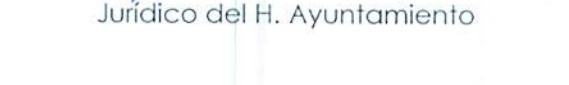

Arq. Felipe de Jesús Palomino Domínguez
En Representación de la Síndico municipal
Vocal


Ing. Humberto Arvizu Loya
Secretario Técnico


Lic. Lorena Villagrán Castillo
En Representación de Tesorería Municipal
Vocal


Lic. Héctor Ubaldo Rodríguez Loya
En Representación de la Síndico municipal
Vocal


Lic. Edgar Taurino Cereceres Isimoto
Asesor Representante del Departamento
Jurídico del H. Ayuntamiento


Ing. Ricardo Ortiz Pacheco
Jefe del Área de Obras Publicas